



El Día Internacional de los Pueblos Indígenas fue establecido por la Asamblea General, el 23 de diciembre de 1994, en su resolución A/RES/49/214 en la que decide que se celebre el 9 de agosto de cada año durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995 – 2004)*

En 2004, la Asamblea proclamó un Segundo Decenio Internacional, del 2005 al 2014, bajo el título «Un decenio para la acción y la dignidad».

En 2014 la atención se centra en acortar las diferencias y hacer efectivos los derechos de los pueblo indígenas. Con este lema, se resalta la importancia de la realización de esos derechos mediante la puesta en práctica de políticas y programas a nivel nacional e internacional, en las que colaboren los gobiernos, la ONU, los pueblos indígenas y todos los sectores involucrados.

La Primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas tendrá lugar el 22 y 23 de septiembre de 2014. Esta reunión es una oportunidad para compartir puntos de vista y mejores prácticas en cuanto a que se hagan efectivos los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo la consecución de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. *información de la página www.un.org